

Variación intra-hablante en locuciones verbales :El caso de pasarla-pasarlo.

D'Agostino, Mariana Andrea.

Cita:

D'Agostino, Mariana Andrea (2010). *Variación intra-hablante en locuciones verbales :El caso de pasarla-pasarlo. IX Congreso Argentino de Hispanistas. Asociación Argentina de Hispanistas, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-043/159>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Variación intra-hablante en locuciones verbales. El caso de *pasarla-pasarlo*

Mariana Andrea D'Agostino
Universidad de Buenos Aires

Resumen

El objetivo de este trabajo es comenzar una indagación en la variación de pronombres clíticos acusativos átonos que se hallan vaciados de distinción genérica. En el uso del español de la Argentina, observamos las siguientes expresiones con clíticos acusativos átonos en un mismo hablante: 1. *Mi juego es pasarla bien: ir ensayar y bailar.* 2. *Estoy re enfocada en pasarlo bien.* Nos interesa comenzar a indagar en qué casos el hablante elige la forma masculina y en qué casos la femenina. Y, ya que el referente en el discurso queda descartado, ¿cuál es el significado básico de las formas *lo* y *la*?, ¿en qué contextos se usa una y otra?, ¿qué quiere comunicar el hablante cuando usa una y cuando usa otra? Con respecto al corpus, las formas en variación que aquí estudiamos pertenecen al registro coloquial. Por este motivo, hemos seleccionado un corpus compuesto por blogs, artículos periodísticos de interés general, entrevistas y foros de discusión de la Argentina.

Palabras clave: pronombres clíticos – acusativo – español de Argentina – variación genérica – registro coloquial

Introducción

En el marco de un estudio más amplio sobre discordancia de género en lengua estándar y en lenguas en contacto, el objetivo de este trabajo es comenzar una indagación en la variación de pronombres clíticos acusativos átonos que presentan, para frases equivalentes, la alternancia entre la forma femenina "pasarla" y la masculina "pasarlo".

En el uso del español de la Argentina, observamos las siguientes expresiones con clíticos acusativos átonos en el mismo hablante:

1. *Mi juego es pasarla bien: ir ensayar y bailar.*
2. *Estoy re enfocada en pasarlo bien.*

Estas expresiones, denominadas locuciones verbales por las gramáticas, fueron utilizadas en una entrevista periodística y registran, para mensajes equivalentes, una variación en el género del clítico acusativo que acompaña en posición final al verbo de acontecimiento "pasar". La particularidad de estos enclíticos es que, en el discurso, no se encuentra un referente con el cual se deba realizar la concordancia, como podría ser en casos como los siguientes:

3. *Le preguntó cómo había pasado el domingo y le respondió que lo pasó mal.*



Aquí, el clítico concuerda con un antecedente en el discurso, de hecho, esa es su función básica: entrar en concordancia con un referente que, en el caso de los dativos, podría ser singular o plural y, en el caso de los acusativos, masculino o femenino. En cuanto al género, Corbett (1992) señala que, en realidad, es una clase que poseen determinadas palabras y que determina la concordancia en la relación con otras. Sin embargo, en nuestro corpus hallamos fenómenos como el que sigue:

4.
 - *¿Dónde te gustaría pasar el Año Nuevo?*
 - *Me gustaría **pasarla**, como dijo Patricio, en una plaza con gente conocida nomás.*

En este ejemplo, tomado de comentarios vertidos en una página web denominada www.quelapaseslindo.com.ar, observamos que se produce lo que se denomina "discordancia de género", dado que si debiéramos atribuirle un referente a *-la*, sería el Año Nuevo.

Entonces, a partir de un primer acercamiento a los datos, nos preguntamos cómo analizar la variación cuando, en algunos casos, no hay concordancia, porque no hay referente; y en otros, no hay concordancia porque no hay coincidencia con el género del referente. Por último, los casos en los que sí se produce la concordancia también deberían ser especialmente atendidos, dado que suman un interrogante más: ¿por qué se establece la concordancia en ellos y no en otros?

El problema

Nos interesa comenzar a indagar en qué casos el hablante elige la forma masculina y en qué casos la femenina. Y, viendo las particularidades que encontramos en nuestro corpus, ¿cuál es el significado básico de las formas *-la* y *-lo*? ¿En qué contextos se usa una y otra? ¿Qué quiere comunicar el hablante cuando usa cada una de ellas? Y, avanzando un poco más, ¿qué quiere comunicar el hablante cuando concuerda y cuando no lo hace? ¿Es relevante la concordancia de género para estudiar esta variación? Además de estos interrogantes, y dado que consideramos que la variación es la matriz del cambio lingüístico, nos cuestionamos hacia dónde se dirige el uso de estas formas en la variedad del español rioplatense.

Corpus

Las formas en variación que aquí estudiamos pertenecen al registro coloquial o relativamente coloquial, por este motivo hemos seleccionado un corpus compuesto por blogs, artículos periodísticos de interés general, páginas web, entrevistas y foros de discusión de la Argentina. Hemos tenido en cuenta únicamente aquellos textos cuyos "hablantes" usaran las dos formas en variación *-lo* y *-la*. El resto de los casos, es decir, los que no presentan variación, han sido descartados para este



análisis. Además, hemos desestimado los textos de hablantes de otros países, ya que, en principio, no pertenecen a la variedad que consideramos para este trabajo¹.

Antecedentes: las gramáticas, los diccionarios y los manuales de estilo

La *Gramática descriptiva de la lengua española* (Bosque y Demonte 1999) se ocupa, en varios capítulos, del género, la concordancia y los clíticos. Sin embargo, en ninguno de los trabajos revisados, se detallan los clíticos cuyos referentes no estén en el discurso ni el uso peculiar que adquieren los enclíticos con el verbo "pasar", salvo en §67.3.1.1, pp. 4404-4405, donde se comenta brevemente:

Es muy propio de modismos el uso de un femenino con escaso o nulo correlato semántico (*por la tremenda, a la primera, en una de estas, no dar una, tener la negra, estar a la que salta*), sobre todo en plural y muchas veces en binomios: *en volandas, por las malas, a las claras, a sabiendas, a tientas, de oídas, a solas, tomar las de Villadiego, a tontas y locas, estar a las duras y a las maduras*. No es seguramente necesario dar más pruebas de que ni estos plurales ni estos femeninos son significativos en cuanto tales: añadamos sin más que el *pasarlo bien* de unos países es el sinónimo de *pasarla bien* de otros. Debe constar sin embargo que las diferencias de flexión se usan también para formar modismos igualmente diferenciados: compárese *de buena gana* con *¡Buenas ganas!*, *con vistas a y en vista de*; *¡Qué bien se lo monta!* con *¡La que se ha montado..!* Hay asimismo un uso idiomático muy productivo del clítico *la* (*dañarla, fastidiarla, cagársela*), también en plural con muchos casos (*verlas venir, pasarlas moradas, se las trae, ni las huele*).

Esta propiedad que se consigna sobre el rol de los clíticos femeninos en los modismos es, en efecto, notoria en nuestra variedad, pero también es peculiar la variación en muchos de esos llamados modismos y locuciones verbales del registro coloquial, rasgo que generó el interés para realizar este análisis y que, para estos autores, es inexistente.

En cuanto a la normativa, la Real Academia Española dicta que el uso correcto es *pasarlo* y no *pasarla*, por medio de la ausencia de la entrada con clítico femenino. El *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (1991), llamativamente, coincide con la postura de la RAE, es más, la entrada que aparece es la misma en ambas obras:

pasarlo. 1. loc. verb. Estar alguien en un determinado estado de salud o de fortuna.

Teniendo en cuenta este antecedente, muchas pautas editoriales para correctores, sobre todo las que poseen un catálogo de obras infantiles y juveniles, en cuyos textos es más frecuente encontrar esta forma coloquial, indican la preferencia por la forma *pasarlo* frente a *pasarla* y, así, logran neutralizar la variación en el proceso de edición. Sin embargo, el *Diccionario integral del español de la Argentina*, publicado en 2009 como primera obra confeccionada por lingüistas argentinos² posee la siguiente entrada:

¹ Este recorte es importante, ya que hay diferencias en el uso de esta expresión en las distintas variedades del español que se habla en distintos países.



pasarla COLOQUIAL Seguido de un adverbio o de un adjetivo que denota valoración, se usa para expresar si una cierta experiencia ha sido considerada agradable o no. *¿La pasaste bien en lo de tus primos? En las últimas vacaciones la pasamos horrible.*

Así como observamos variación en los hablantes de nuestro corpus, la normativa de nuestro país también presenta esta tensión por medio de sus indicaciones encontradas.

Es notorio que, en el terreno del discurso publicitario actual, a partir de una primera búsqueda que seguiremos completando, no hemos encontrado, por el momento, variación. La forma femenina es la que se elige en publicidades de productos de consumo masivo o en publicidades oficiales. Por ejemplo, el eslogan de este año de la revista Billiken es "Pasala bien con Billiken". El eslogan del año pasado de la cerveza Budweiser, que además tiene registro como marca, es "Pasala bien" y contiene un juego polisémico, dado que apunta a la noción de acontecimiento (sin referente), pero también a la idea de "pasar" la cerveza por la garganta (con referente). Este recurso fue explotado año a año por esta empresa: otra publicidad televisiva cuyo eslogan era "Pasala bien, mové la cola", mostraba a unos jóvenes que tenían una cola similar a la de los perros y la movían porque *la pasaban bien*. La publicidad se abría con la siguiente frase: "Hacé como los perros que siempre la pasan bien". Luego de mostrar diferentes acontecimientos "placenteros", se coloca "Pasala bien" y, por último, se cierra con la siguiente frase: "La cerveza que mejor pasa te invita a pasarla bien". Vemos aquí una explotación productiva del fenómeno.

En cuanto a las publicidades oficiales, hemos detectado la siguiente, que forma parte de una campaña para evitar el consumo excesivo de alcohol: "Pasala bien, pero no te pases". Este lema, que circuló el año pasado, fue incluso pintado en un zeppelin, para continuar la campaña en la costa bonaerense durante el verano.

¿Por qué la normativa está en tensión y los publicitarios no? ¿Acaso los redactores de este género discursivo son sensibles a la dirección del cambio lingüístico? ¿Hay algún motivo para que elijan, y exploten, la forma femenina para transmitir sus mensajes?

Breve marco teórico

Siguiendo los lineamientos teóricos de la Escuela de Columbia (Diver 1995), concebimos el lenguaje como un instrumento de comunicación y suponemos que el uso conlleva estrategias lingüísticas que responden a necesidades comunicativas. Así, la variación del lenguaje puede arrojar luz sobre los procesos cognitivos, puesto que si consideramos la frecuencia relativa, el uso de las formas es un síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante, en tanto permite descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística (García 1995). En este marco, nunca dos (o más) formas quieren decir "lo mismo" ni poseen "igual valor de verdad". Si existe la alternancia, es porque hay en juego más de una necesidad comunicativa. Así, la interpretación de la frecuencia del uso de las formas bajo la influencia de diferentes factores lingüísticos o extralingüísticos permite, como dijimos, explicar la perspectiva cognitiva los hablantes cuando eligen una u otra forma.

² La obra fue confeccionada por la Dra. Andreína Adelstein y la Dra. Inés Kuguel, lexicólogas radicadas en la Universidad Nacional de General Sarmiento, quienes coordinaron un equipo de redactores conformado por lingüistas de la Universidad de Buenos Aires.



De este modo, la alternancia entre femenino y masculino en la locución verbal *pasarlo-pasarla*, además de expresar una oscilación en la asignación de género, es probable que revele una diferencia en la perspectiva cognitiva en uno y otro uso. Asimismo, veremos si esa indeterminación entre una u otra forma ofrece pistas sobre un posible cambio lingüístico en la variedad del español rioplatense.

Análisis de los datos

Para comenzar a interpretar los datos obtenidos, es interesante tener en cuenta la definición de género que da Hockett (1979) como "clases de sustantivos reflejados en el comportamiento de palabras relacionadas". De esta manera, el criterio determinante del género es la concordancia. Decir que una lengua tiene dos géneros implica que hay dos tipos de sustantivos que pueden ser sintácticamente distinguidos por la concordancia que llevan (Corbett 1991). A partir de esta concepción, el género es básicamente una "clase" que, al ponerse en uso, revela determinada "armonía" o acuerdo sintagmático basado en una elección paradigmática previa. En el problema aquí estudiado, el centro de la concordancia reside en el acontecimiento que funciona como referente de *pasarla/pasarlo* y le otorga género. Por ejemplo, en un breve diálogo:

5.
-¿Cómo pasaste **Año Nuevo**?
-Lo pasé bárbaro.

Siguiendo a Corbett, Curzan (2003) determina que, en una lengua, el género existe si las formas gramaticales con diferencia de género (adjetivos, pronombres, numerales) adoptan regularmente formas para concordar gramaticalmente con los sustantivos, que usualmente ya tienen un género asignado. De acuerdo a esta definición, no habría un límite para la cantidad de géneros (tipos, clases) que puede haber en una lengua.

En este punto, entonces, nos interesa comenzar a esgrimir el significado básico de las formas que protagonizan la variación aquí estudiada. En principio, notamos que:

- la* = femenino
-*lo* = todo lo que no es estrictamente femenino

El uso de *-la* (forma comúnmente considerada "marcada" desde el punto de vista morfológico) indica un referente más preciso, más determinado, mientras que el uso de *-lo* (forma considerada "no marcada") contiene el matiz semántico de "imprecisión", dado que todo lo que no es estrictamente femenino incluye también al femenino. Esta peculiaridad lleva a que, en la actualidad, momento en el que vivimos un aumento importante de los discursos proferidos por mujeres con cargos jerárquicos, se desestime la forma masculina, que engloba masculino y femenino, y se prefiera, justamente, "marcar" la diferencia por medio de fórmulas como "argentinos y argentinas", "ciudadanos y ciudadanas", que, en términos lingüísticos, son poco económicas.

Por otra parte, es relevante notar que, para las gramáticas, el morfema *-a* en posición final indica, en gran cantidad de casos, un sustantivo de género femenino, mientras que, para



los sustantivos de género masculino, en general, el morfema indicador es *-o*, pero también cualquier otra vocal o consonante. Es decir que la presencia de *-a* denota explícitamente un referente femenino. En cambio, para el masculino, las opciones son más amplias. Por eso, la forma femenina implica una restricción semántica mayor.

Si bien algunos sostienen que la forma femenina *-la* es frecuente en locuciones verbales y la catalogan como un femenino de indeterminación, puesto que no posee referente (Garrido Medina 1991), nuestra intención es demostrar que ese uso en la variación intra-hablante contemplada aquí es más frecuente en acontecimientos más acotados en el tiempo, por decirlo de algún modo, más circunscriptos a un evento.

Análisis de los datos

Al empezar a explorar los datos del corpus, nos preguntamos si es posible que el género del referente esté influyendo en la elección de las variantes. Una dificultad que encontramos fue que un gran porcentaje de casos no presenta referente en el sintagma. Por eso, elaboramos el siguiente cuadro con los parámetros masculino, femenino y referente ausente:

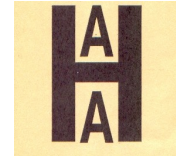
Referente	<i>-la</i>	<i>-lo</i>	Totales
Femenino	8	6	13
Masculino	6	7	14
Ausente	8	9	17
Totales	22	22	44

Sobre una muestra de 44 casos, descartamos aquellos en los que el referente se encuentra ausente, para intentar dilucidar si, en los 27 casos restantes, la presencia del género de los referentes en el sintagma influye en la distribución de las formas. Si bien los casos quedan acotados en número para realizar los cálculos estadísticos, podemos comentar que el *odds ratio* es de 1,556 y el *chi cuadrado* es de 0,33, lo cual indica una alta probabilidad de que la distribución se deba al azar y no haya un predominio claro de las variantes la dirección esperada.

Esto nos lleva a una conclusión productiva para el estudio de la variación de género, que a su vez se complementa con otros estudios sobre el tema (Martínez 1996 y 2000): el género del referente no influye en la selección de las formas. Esto ha comenzado a estudiarse en diversos fenómenos observados en el uso en lenguas en contacto, particularmente en leyendas del norte argentino y en periódicos de la comunidad boliviana en la Argentina. Este trabajo viene a reforzar esas hipótesis en la lengua estándar.

Volviendo a los 44 casos relevados, hemos intentado medir si la presencia del referente influye en la selección de las formas, particularmente, la hipótesis que consideramos es que la presencia del referente juega un rol importante en la elección de la forma femenina:

	<i>-la</i>	<i>-lo</i>	Totales
Presencia de referente	14	13	25



Ausencia de referente	8	9	17
Totales	22	22	44

En este caso, vemos que la hipótesis tampoco es alentada por los datos, dado que el *odds ratio* es de 1,21 y el *chi cuadrado* da 0,10, lo cual nos conduce a descartar, también, esta idea. Luego de estos primeros pasos en falso, hemos medido otros parámetros: por ejemplo, el matiz futuro del evento que se "pasa"; los elementos circundantes en el sintagma (por ejemplo, preposiciones, adverbios). En todos ellos, no encontramos una distribución significativa de las formas. Sin embargo, a partir de la observación detallada del corpus, detectamos casos como el siguiente, en una nota periodística, en la que un artista menciona la suspensión, en Río Grande, de un espectáculo por la gripe A:

6. *Pedimos disculpas, pero no podemos arriesgar la salud de la gente. Nosotros estamos muy comprometidos con esta campaña de prevención, porque más que pasarla bien una noche, es mucho más importante pasarlo bien el resto de la vida.*

Este uso variante fue el que nos hizo pensar en incorporar el parámetro evento específico/evento inespecífico. Entendemos por evento específico todo acontecimiento que se puede ubicar y delimitar en coordenadas espaciotemporales precisas: por ejemplo, en el caso citado, la noche del espectáculo. En cambio, en el corpus, encontramos que *pasarla* o *pasarla* se usa para eventos inespecíficos. Aquí vemos, justamente, un ejemplo en variación:

7. *Les cuento que soy divertido, social y quiero pasarla bien y disfrutar de la vida. Me gusta salir a bailar, acampar, pasarlo bien.*

Medimos, entonces, la frecuencia relativa de *-la* vs. *-lo* con eventos específicos

	<i>-la</i>	<i>-lo</i>	Totales
Evento específico	20	12	32
Evento inespecífico	2	10	12
Totales	22	22	44

$\chi^2=7.33$, $df1$, $p<.02$
 $odds\ ratio=8.333>1$

El *odds ratio* es de 8,33 y el *chi cuadrado* da 7,33, lo cual confirma nuestra hipótesis. De esta manera, podemos afirmar que, con estos primeros datos, el tipo de evento implicado en la emisión influye en la selección de las formas. Aunque estén bastante parejos los números de la forma masculina para los dos tipos de eventos, es notoria la diferencia en la forma femenina (20 casos para eventos específicos y tan solo dos para inespecíficos).

Conclusiones

En este trabajo, hemos intentado una primera aproximación a la variación intra-hablante de la locución verbal *pasarla-pasarlo*. Nuestros datos, por ahora limitados, dan cuenta de una



frecuencia relativa de uso que privilegia la forma femenina para eventos específicos. Hemos intentado demostrar, además, que es difícil que otros parámetros, como el género del referente o la presencia misma del referente, aporten alguna orientación para explicar el fenómeno. Por otra parte, de acuerdo con este análisis, podríamos tener pistas sobre la dirección del cambio lingüístico en nuestra variedad, ya que se observa una tendencia al uso de la forma femenina frente a la masculina, esto lo hemos observado con claridad en los hablantes que no varían y será necesario hacer un estudio comparativo con ellos o, de manera más osada, partir de la hipótesis de que todos los hablantes variamos en este tipo de emisiones. Queda pendiente, para complementar esta intuición, la administración de cuestionarios guiados a hablantes de distintas características para intentar arrojar luz sobre estas alternancias que ni siquiera en las gramáticas y las normativas están resueltas.

Bibliografía

- AA.VV. (1999). *Diccionario integral del español de la Argentina*, Buenos Aires, Tinta Fresca.
- Bosque, Ignacio y Victoria Demonte (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, RAE/Espasa Calpe.
- Corbett, Greville (1991). *Gender*, Cambridge University Press.
- Curzan, Anne (2003). *Gender Shifts in the History of English*, Cambridge University Press.
- Diver, William (1995). "Theory". Ellen Contini-Morava y Barbara S. Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation. Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlín, Mouton de Gruyter: 43-114.
- García, Erica (1995). "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas". Zimmermann, Klaus (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid, Vervuert.
- Garrido Medina, Joaquín (1991). *Elementos de análisis lingüístico*, Madrid, Fundamentos.
- Hockett, Charles (1979). *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba.
- Martínez, Angelita (1996). "Lenguaje, pensamiento y cultura: uso de «le» en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa". *Hispanic Linguistics*, vol. 8, nro. 1.
- (2000). "Lenguaje y cultura. El contexto lingüístico a la luz de la estructura lingüística". *Signo&Seña. Revista del Instituto de Lingüística*, n° 11, octubre.
- Moliner, María (1991). *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.